

Nayoja Son 1º de Julio de 1982
Siendo las 17:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia
- Lectura del acta anterior
- Cursos de verano
- Integración de los consejos divisionales
- Asuntos Generales

Se tomo lista de asistencia encontrando Conum legal

Se dio lectura al acta anterior siendo aprobado por unanimidad.

En relación al punto correspondiente a la integración de los consejos divisionales la Lic. M. de Los Angeles Almada da una información general correspondiente a este punto.

Señala también que se trata sobre los cursos de verano, cursos de actualización a maestros y actualización de programas. Así mismo indicó sobre que tipos de problemas compete a este consejo.

En la segunda reunión celebrada por este consejo divisional señale también que como puntos principales trataron de la forma de como evaluar el personal que imparten los cursos de verano así como también la falta de personal de tiempo completo para formar academias.

El Químico Alfredo Rivas señala a los Consejos divisionales se apliquen correctivas a todos aquellos maestros que no entregan los actas de evaluación en el plazo correspondiente ya que esto ocasiona problemas tanto al alumnado como al personal de servicio escolar.

Sobre el punto que se refiera a cursos de

verano la Lic. M^{ra} de la Angeles alameda entregó a cada uno de los miembros del consejo académico la propuesta de Reglamento de cursos de verano aprobada en el Consejo divisional de Economía administración y Ciencias Sociales la cual se anexa a la presente acta.

Analizando la propuesta de Reglamento de cursos de verano se acepta en términos generales y se les da un voto de confianza a los consejos divisionales para que por esta única vez adecuen el reglamento para los cursos que se van a impartir este verano.

Pasando al punto de Asunto General.
El Químico Alfredo Rosas señala que hay que vigilar más de cerca a los oficiales escolares por parte de los Jefes de departamento correspondiente para evitar posibles errores que se han presentado anteriormente y propuso que tanto secretaría como Jefes de departamento y oficiales escolares tengan una reunión con el fin de delimitar responsabilidades.

El Ing. Ramón Fox propone sacar un extracto del reglamento escolar y entregarlo a todo alumno inscrito especialmente al de nuevo ingreso conocer a que tiene derecho.

El Químico Alfredo Rosas señala al consejo que se de prioridad a todo alumno que va ingresando de Bachillerato para ingresar a la UNISON.

Siendo las 18:43 se da por terminada la sesión.